INFORME COMPLEMENTARIO DE LA EVALUACIÓN DOCUMENTAL

A los efectos de elevar informe complementario referente al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 48/2012 "**PROVISION DE DIARIOS – CONTRATO ABIERTO**" en los siguientes términos.

Con posterioridad al Acto de Apertura y a solicitud del Comité de Evaluación de Ofertas por nota CEO N° 417 y 411/2012, las empresas citadas a continuación han presentado lo siguiente:

DISTRIBUIDORA CANDY´S

1- Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y de las copias de facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio de facturación deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.
2- Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2010/2011), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta
3- Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.
4- Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado
5- Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia.

La empresa CUMPLE con la presentación de los documentos solicitados.

GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.

1- Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).
2- Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y de las copias de facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio de facturación deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.
3- Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.
4- Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
5- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.
6- Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia.

La empresa CUMPLE con la presentación de los documentos solicitados.

Andrea A. López
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica